Comodoro Rivadavia, 20 de abril de 2023

VISTO:

La Nota GEN FHyCS–DGASTW 2070/23, TRÁMITE FHyCS–DGASTW 5091/23 presentada por el Esp. Pablo De Battisti, (DNI: 24.123.794), como director del Proyecto de Investigación N° 1702 "Homo, lesbo y transfobia: una mirada hacia la violencia y la discriminación en las escuelas secundarias de Trelew", en la que se solicita la baja del Mg. Gabriel Gastón Saravia, (DNI: 21.820.044), como Co-director e integrante de la Unidad Ejecutora de dicho Proyecto, a partir del 27 de marzo de 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que en la nota de referencia el Esp. Pablo De Battisti acompaña la nota de baja del Lic. Mg. Gabriel Gastón Saravia como Co-director y miembro de la Unidad Ejecutora del mencionado proyecto.

Que corresponde al Consejo Directivo decidir al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la lº Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 17 y 18 de abril, ppdos.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE:

Art. 1°) Avalar la baja del Mg. Gabriel Gastón Saravia, (DNI: 21.820.044), como Co director e integrante de la Unidad Ejecutora del Proyecto de Investigación N° 1702, "Homo, lesbo y transfobia: una mirada hacia la violencia y la discriminación en las escuelas secundarias de Trelew", dirigido por el Esp. Pablo De Battisti, (DNI: 24.123.794), a partir del 27 de marzo de 2023.

Art. 2º) Gírese a Secretaría de Investigación para la posterior elevación de la documentación a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco para la continuidad de su camino crítico.

Art. 3°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 93/2023.-

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Susana Laura Vidoz
Presidente